

Incentivos para Devolución de Inversión Multianual

La Legislación promulgada a finales del 2015 extiende retroactivamente numerosas cláusulas que expiraron o fueron reducidas al final del 2014, incluyendo aquellas que pueden beneficiar a quienes se encuentran en la Industria de Purasangres.

1. TRES AÑOS DE DEPRECIACION PARA CABALLOS DE CARRERAS – Regresa un programa más equitativo hasta el 2016

- Cambio a un plan de depreciación de tres años para todos los caballos jóvenes de carreras
- Las Compras de potros de un año son elegibles para depreciación de tres años

2. BONOS DEL 50% POR DEPRECIACION – Regresan sustanciales deducciones sobre propiedad nueva hasta el 2017!

- Para la compra de propiedad nueva; El contribuyente debe ser el primero en darle uso a la propiedad.
- Dentro de los ejemplos de propiedad calificada se encuentran incluidos potros de un año y tractores nuevos/equipo de finca
- La propiedad calificada debe ser comprada y puesta en servicio antes del 1/1/2018
- El bono del 50% de deducción por depreciación está permitido en su totalidad sin importar en que momento desde el 2015 hasta el 2017 la propiedad calificada fue comprada y puesta en servicio.
- Puede ser usado junto con la Compensación Por gastos (Expense Allowance).
- Cambia al 40% en el 2018 y 30% en el 2019

3. \$500.000 EN COMPENSACION POR GASTOS – Deducciones Permanentemente de hasta \$500.000 en propiedad nueva o usada!

- Para calificar, la propiedad puede ser nueva o usada
- La propiedad calificada debe ser comprada y puesta en servicio
- Solo puede ser usada para reducir ingresos tributables derivados de la industria de los caballos o cualquier otro negocio del cual el contribuyente obtenga ingresos, incluyendo salarios.
- La compensación por gastos es reducida dólar por dólar una vez las inversiones calificadas excedan los \$2 millones.
- Puede ser usada junto con los bonos por depreciación
- Ahora es un cambio permanente

BENEFICIO FISCAL	2015-2017	2018	2019
Tasa del Bono por Depreciación	50%	40%	30%
Gastos	PERMANENTE		
- Compensación - \$500.000			
- Nivel de Eliminación Gradual - \$2 millones			

["Para fines informativos únicamente. Versión en Inglés, aquí"](#)

INFORMACION ADICIONAL

- La nueva ley hace las provisiones retroactivas al 1 de Enero de 2015
- Las Compensaciones por Gastos y Los Bonos por Depreciación pueden ser usados juntos – Estos No son mutuamente exclusivos
- ¿Cómo aplican los beneficios para la compra de Purasangres?
 - Añeros – Bono por Depreciación y Compensación por Gastos
 - Dosañeros en Entrenamiento – Posiblemente ambos (consulte a su asesor de impuestos)
 - Yeguas de Cría Preñadas – Compensación por Gastos
 - Yeguas Esterilizadas – Posiblemente Compensación por Gastos (consulte a su asesor de impuestos)
 - Destetados – Ninguna debido a que son muy jóvenes para ser “puestos en servicio” dentro del negocio de los caballos
- ¿Cómo aplican los beneficios para equipo de finca y otras necesidades?
 - Tractores nuevos u otros equipos pesados para la finca y otras instalaciones de la misma (establos, cobertizos, cercas y costos de construcción relacionados) – Beneficios combinados
 - Tractores usados u otros equipos pesados – Compensación por Gastos

Esta información es suministrada por la Asociación Nacional de Carreras de Purasangres (National Thoroughbred Racing Association) como cortesía para la industria de las carreras. Para mayor información, por favor consulte a su asesor de impuestos o visite www.irs.gov

Traducido al Español por [Sebastián Pereira](#)